



Santiago, 18 de Marzo de 2021.
GG.- 075/ 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial / Nombramiento Definitivo de Directores.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo a Usted el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Itaú Corpbanca, celebrada el día de hoy 18 de marzo de 2021, se acordó – entre otras materias - el nombramiento definitivo de los directores señores Rogerio Braga y Matias Granata, cuyo nombramiento en calidad de tal fue informado mediante hechos esenciales de fechas 29 de abril de 2020 y 27 de enero de 2021, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Gabriel Moura
Gerente General
Itaú Corpbanca